



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

161-19

Salta, 24 ABR 2019
Expediente N° 12.482/17

VISTO la nota de renuncia de la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría temporario con dedicación simple de la asignatura SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL, a partir del 04 de Abril de 2019.

Que el motivo de la misma es haber asumido a un cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, mocionó: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría temporario con dedicación simple de la asignatura SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, a partir de la toma de posesión del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva en la mencionada asignatura de la carrera de Nutrición de esta Facultad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/19 del 09 de Abril de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, D.N.I. N° 35.044.487, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario con dedicación simple de la asignatura SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 04 de Abril de 2.019, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa